

XI Bienal Guadalupeana  
Alfonso Caso No. 122,  
Col. Ermita, México D.F.  
C.P. 03590  
Tel y Fax. 55 39 94 80  
bienalguadalupeana@yahoo.com.mx

## CONVOCATORIA

La XI Bienal Guadalupeana,  
La Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,  
la Universidad Iberoamericana-Puebla y  
la Casa de la Primera Imprenta de América UAM,

lo invitan a participar con su obra gráfica en la  
IV Muestra Internacional de Gráfica en Pequeño Formato  
Con el tema: "Tierra Ignota y Puntos de Partida"

### Bases

1. Podrán participar todos los artistas visuales que lo deseen.
2. Las obras deberán aludir respetuosamente a la Virgen de Guadalupe.
3. El tema en esta ocasión es "Tierra Ignota y Puntos de Partida"
4. Las dimensiones obligatorias del papel o soporte de la obra serán de 28 x 21.5 cm sin importar el tamaño de la imagen.
5. Se aceptarán todas las técnicas de reproducción gráficas.
6. El tratamiento plástico puede no ser figurativo.
7. Cada artista participará con cuatro copias originales de la obra en grabado, gráfica digital, serigrafía, fotografía, etc.
8. Las obras deberán mostrar
  - Al frente  
firma del autor  
numeración correspondiente.
  - En la parte posterior y en el siguiente orden:

título.  
técnica.  
fecha de realización.  
medidas: vertical y horizontal.  
país de origen.  
nombre del autor.  
dirección del autor.  
teléfono y correo electrónico (e-mail) de ser posible.

9. Breve historial (Currículum vitae) del artista, máximo 300 caracteres.

10. Deberá enviarse por correo cuatro copias originales firmadas y numeradas de la una sola obra.

11. Deberán ser enviadas antes del 30 de septiembre del 2005  
a:

XI BIENAL GUADALUPANA  
Alfonso Caso No. 122,  
Col. Ermita, México D.F.  
C.P. 03590  
Tel y Fax. 55 39 94 80  
bienalguadalupana@yahoo.com.mx

12. Las obras que cumplan con todos los requisitos serán expuestas durante el mes de diciembre del 2005 en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, La Universidad Iberoamericana, Campus Puebla, y/o en la Casa de la Primera Imprenta de América UAM. en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

13. Las obras recibidas no serán devueltas a sus autores y pasaran a ser parte de las colecciones de las instancias convocantes.

14. Se enviara documentación a los participantes que cumplan con todos los requisitos.

15. Los autores autorizan a los organizadores para usar las obras enviadas en exposiciones posteriores, ilustrar publicaciones y elementos promocionales.

16. El envío de la obras implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.